

REF 29024

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

Integración

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Alberto *Nedich* *Marcovich*

N. 1.º y C. A.

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico la cual además de proveer a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N.º 117.681

Intof. 16 de *Julio* de 1936

FILIACION DE

Alberto Nicolich Marcovich.

Hijo de Marcos

y de Yvka

Nación Yugoslavia. Provincia Bergama.

Departamento _____ Pueblo Bergama.

Nacido el 2 de Mayo de 1902.

Estado Civil C/c. Rosa Stefanovich.

Profesión Comerciante. Lee si y escribe si.

Fecha de la llegada al país 1900.

Lugar de procedencia Yugoslavia.

Lugar de la frontera por donde llegó Via Anis.

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica Serie 5-133

(Sec 10) 2-133#.

Relaciones Francisco Calipponia Nicolich, comerc, Biaz. Gms 1/20.

Juan Vasovich Nicolich, comerc, Biaz Gms 10, 70.

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Biaz Gms 1/20.